



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-281-L110
"CINTA ANTIDESLIZANTE LICEO
POLITECNICO".

VALLENAR, 24 DE SEPTIEMBRE EL 2010.

DECRETO EXENTO N° 05900 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Prov.Nº4551 / Jefe DAEM de fecha 31 de Agosto del 2010, Mem.Nº074 del 31 de Agosto del 2010 emitido por el Funcionario Experto en Prevención de Riesgos DAEM.
- 2.-Disponibilidad presupuestaria Fondos Mantenimiento 2010.
- 3.- Decreto Exento Nº2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento Nº1831 del 24 de Marzo del 2010 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley Nº2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1º Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado : "CINTA ANTIDESLIZANTE LICEO POLITECNICO".

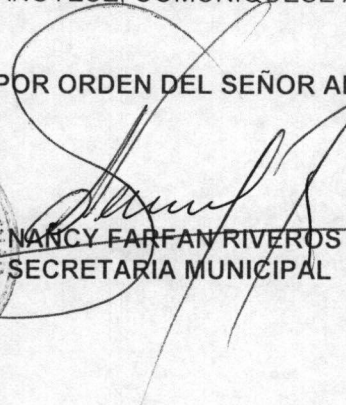
2º Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-281-L110, "CINTA ANTIDESLIZANTE LICEO POLITECNICO".

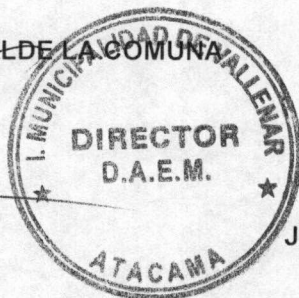
3º Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-281-L110, "CINTA ANTIDESLIZANTE LICEO POLITECNICO", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl

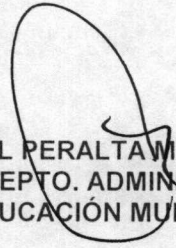
4º El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 28 de Agosto del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Secretaria Finanzas U.S.M.T.